



San Miguel de Tucumán, 22 MAR 2023

VISTO el Expediente N° 27226/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento mediante Resolución Interna N° 187-22 solicita convalidación de servicios y designación de la Prof. **ALBA INÉS BAZÁN** en un cargo de "Ayudante de Clases Prácticas (773), a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Alba Inés Bazán se viene desempeñando en el cargo (Resolución Rectoral N° 2211/2021).

Que se debe garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente. (Fojas 28).

Que se encuentra en trámite el Concurso para cubrir el cargo, mediante Expediente N° 27195/2019, habiéndose cerrado la inscripción para el mismo con fecha 14 de diciembre de 2022.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **ALBA INÉS BAZÁN**, DNI N°: 21.744.631, como Docente Interina en un cargo de "Ayudante de Clases Prácticas" (773) de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se cubre por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º: El vencimiento expresado en el artículo 1º en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en la que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

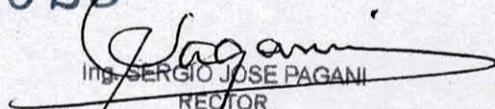
ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

RESOLUCIÓN N° **0193** **2023**

Mue.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSC. ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN